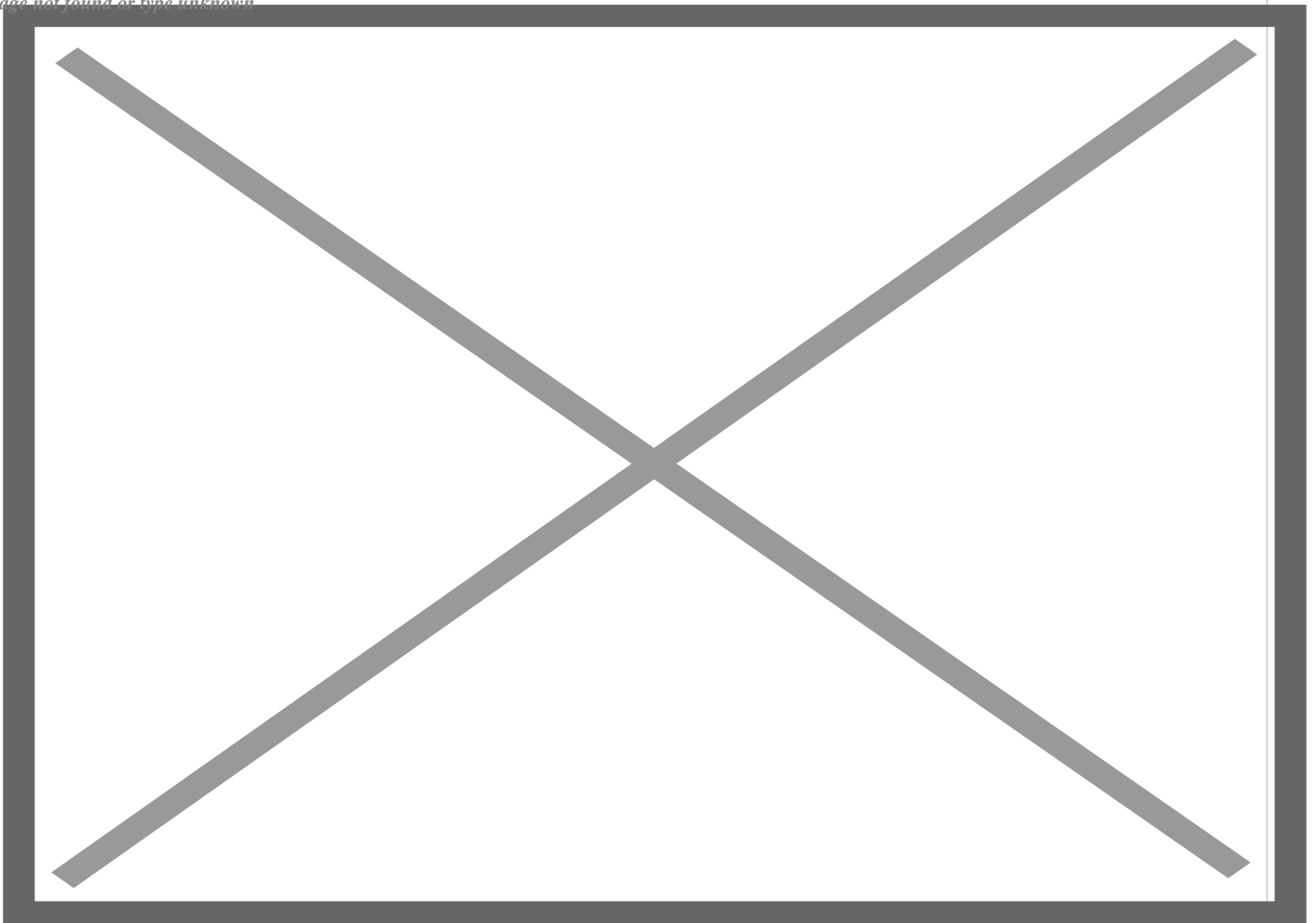


# *Se trabaja en la modificación del Código de Trabajo y de la Ley de Seguridad Social*

---

*Image not found or type unknown*



**Foto: Ricardo López Hevia**

La Habana, 11 jun (RHC) Cuba está enfrascada en la modificación del Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social, muestra del compromiso del Estado cubano con el bienestar y el ejercicio de los derechos de sus trabajadores.

Así lo aseguró Marta Elena Feitó Cabrera, ministra de Trabajo y Seguridad Social, en su cuenta de x, al compartir un fragmento de sus declaraciones durante la Conferencia Internacional del Trabajo, evento que cada año celebra, en junio, la ya centenaria Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Este evento, en su sesión 112, tiene lugar hasta el 14 de este mes, con el objetivo de adoptar normas internacionales relacionadas con el trabajo, y como un foro para la discusión de cuestiones sociales y laborales fundamentales.

En la cita, Cuba fue reelegida como miembro adjunto del Consejo de Administración de la OIT, para el periodo 2024-2027, con un respaldo de 193 votos, el mayor nivel de apoyo en su grupo regional.

La Isla ha sido miembro de ese Consejo de Administración en 14 periodos desde 1959, demostrando un compromiso constante con el diálogo tripartito y la cooperación con los órganos de la OIT, resaltó la Cancillería cubana.

Como miembro fundador de la OIT en 1919, el país ha desempeñado un papel activo en los trabajos de la Organización, promoviendo el principio del tripartismo y el diálogo social. (Fuente: Granma)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/357056-se-trabaja-en-la-modificacion-del-codigo-de-trabajo-y-de-la-ley-de-seguridad-social>



**Radio Habana Cuba**